



## **REGLAMENTO CARRERA DE LAS FAMILIAS - 10K VALLADOLID**

### **Artículo 1: Organización**

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y Elite Pace Makers organizan la primera edición de “La Carrera de las Familias - 10K de Valladolid”. La prueba se celebrará el 12 de mayo de 2024 con salida y meta en la Plaza Mayor de Valladolid. Tendrá diferentes distancias para distintas categorías y distancias, teniendo todos los participantes que estar inscritos con anterioridad a la celebración de la misma.

La prueba en su distancia de 10 kilómetros está incluida en el calendario de la Real Federación Española de Atletismo para los atletas federados y se disputará sobre un Circuito Homologado por la R.F.E.A. y cerrado al tráfico.

### **Artículo 2: Participantes**

La participación estará abierta, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, tanto para atletas federados como no federados, no habiendo edad mínima de participación, pudiendo participar acompañados de un responsable aquellos que lo necesiten, bajo la responsabilidad de sus padres / tutores legales y previa autorización de la organización.

**La Carrera de las Familias:** en todas las categorías se establecerá una clasificación por Familias. Los participantes que quieran formar equipos por “familia” deberán indicarlo en la inscripción. **Para optar al premio de “Familia”, el “equipo Familiar” deberá estar compuesto:**

- **Categorías menores:** por un mínimo de dos familiares (hermanos, primos) pertenecientes a la misma categoría.
- **Adultos:** por un mínimo de tres participantes (hermanos, hijos, padres, primos, abuelos, tíos y demás parentesco) pertenecientes a la misma distancia (5K o 10K)

**El “equipo familiar” no tendrá límite de componentes siempre y cuando cumplan las condiciones anteriormente descritas.**

**En las categorías inferiores, solamente podrán participar adultos en el caso de conformar equipo con los menores. Los adultos pueden participar con el menor o menores con los que hagan equipo y posteriormente también en la carrera de 5 o 10 kilómetros. La organización no prohibirá a ningún adulto participar en tantas**



**carreras como quiera acompañando a menores de su familia siempre bajo su responsabilidad.**

**Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.**

La prueba se entiende como un evento lúdico/festivo y se asume la buena fe de los participantes, entendiéndose que no se suplantarán la identidad de ningún familiar por alguien externo a la familia, únicamente se solicitará el DNI de los participantes premiados para comprobar su relación de parentesco.

### **Artículo 3: Recorridos**

Los circuitos han sido aprobados por el Ayuntamiento de Valladolid y su distancia de 10 kilómetros ha sido homologada por la Real Federación Española de Atletismo. Cada kilómetro estará señalizado por un panel vertical. Los circuitos se publicarán con anterioridad a la carrera, reservándose la organización el derecho de modificarlos por causas de fuerza mayor y cualquier otro aspecto de índole administrativo y/o legal. **El tiempo máximo de realización de la prueba de 10 kilómetros será de 60'.** No habrá tiempo de corte para las demás distancias.

### **Artículo 4: Inscripciones**

El plazo de inscripciones comenzará el martes 26 de marzo de 2024 y finalizará el 10 de mayo de 2024 o hasta agotar el número máximo de dorsales que la organización estipule para mantener las condiciones de seguridad en cada una de las pruebas.

Las inscripciones se realizarán de manera online a través del portal especificado para ello ([www.RunvaSport.es](http://www.RunvaSport.es)), siendo estas gratuitas para todos los menores de 18 años.

El coste de la inscripción de adultos para la carrera de 10km y 5km dará el derecho a recibir una camiseta técnica, así como otros regalos que pudieran ofrecer los patrocinadores de la prueba, quienes también podrán regalar productos a los participantes del resto de pruebas. Coste de las inscripciones:

- **Plazo de precio reducido:** hasta el 07/04/2024 a las 23h59
  - 10km → 6 EUR
  - 5km → 3 EUR



- **Plazo ordinario:** del 08/04/2024 hasta el 10/05/2024 a las 23h59  
10km → 9 EUR  
5km → 6 EUR

**Recogida de dorsales:** todos los empadronados en Valladolid deberán recoger su dorsal el viernes y sábado en los puntos habilitados por la organización. Excepcionalmente, los atletas de fuera de Valladolid podrán recogerlos el día de la prueba a partir de las 08h00 de la mañana.

### **Artículo 5: Condiciones de participación**

Todos los participantes de todas las pruebas en todas sus categorías aceptan el presente reglamento. A este reglamento se le podrán realizar modificaciones hasta el mismo día de la prueba si así la organización se viera obligada a ello, siempre sin perjudicar el interés general de los participantes.

La inscripción es personal e intransferible y no se admitirá devolución de la inscripción salvo causa justificada a través de un parte médico y hasta 14 días antes de la prueba. Correr sin estar inscrito o con el dorsal de otra persona podrá acarrear acciones legales por parte de la organización de la prueba.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente: *“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.*

La organización o servicios médicos de la prueba, así como los jueces, podrán retirar de la carrera a todo atleta que manifieste un mal estado físico, que no porte el dorsal correspondiente o este no estuviera a su nombre; que no realice el recorrido completo; que modifique el dorsal o la publicidad impresa en este; o que no manifiesta un comportamiento deportivo como se espera de un evento deportivo.

### **Artículo 6: Categorías**

- 11h30: Personas con movilidad reducida / diversidad funcional **200 metros aprox.**
- 11h25: Chupetes y Pitufos (nacidos de 2017 en adelante) **200 metros aprox.**
- 11h15: Benjamín-sub10 (nacidos en 2015 y 2016) **400 metros aprox.**



- 9h50: Alevín-sub12 (nacidos en 2013 y 2014) **800 metros aprox.**
- 9h40: Infantil-sub14 (nacidos en 2011 y 2012) **1000 metros aprox.**
- 9h30: Cadete-sub16 (nacidos en 2009 y 2010) **1200 metros aprox.**
- 10h15: Juvenil-sub18 (nacidos en 2007 y 2008) **5000 metros**  
**Nota:** en la prueba de 5 kilómetros podrá participar todo el que lo desee bajo su responsabilidad siempre que sea mayor de 16 años.
- 10h15: Senior y sub23 (nacidos desde 2008 y hasta 1989) **10.000 metros**  
**Nota:** en la prueba de 10 kilómetros podrá participar todo el que lo desee bajo su responsabilidad siempre que sea mayor de 16 años.
- 10h15: Máster 35 - de 35 a 39 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
- 10h15: Máster 40 - de 40 a 44 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
- 10h15: Máster 45 - de 45 a 49 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
- 10h15: Máster 50 - de 50 a 54 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
- 10h15: Máster 55 - de 55 a 59 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
- 10h15: Máster 60 - más de 60 años cumplidos el día de la prueba **10.000 metros**
  
- 10h15: Vallisoletanos: Atletas empadronados en la provincia de Valladolid en el momento de realizar su inscripción. Sólo para los 10 kilómetros **10.000 metros**

## **Artículo 7: Trofeos**

Tendrán derecho a recibir medallas y trofeos:

**Personas con movilidad reducida / diversidad funcional:** tendrán medalla “finisher” todos participantes que lleguen a meta. Categoría no competitiva.

**Chupetes y Pitufos (nacidos de 2017 en adelante):** tendrán medalla “finisher” todos los niños participantes que lleguen a meta. Categoría no competitiva.

### **Categoría Benjamín**

- Trofeo a los 3 primeros/as clasificados
- Trofeo a la primera familia
- Trofeo a la familia más numerosa



### Categoría Alevín

- Trofeo a los 3 primeros/as clasificados
- Trofeo a la primera familia
- Trofeo a la familia más numerosa

### Categoría Infantil

- Trofeo a los 3 primeros/as clasificados
- Trofeo a la primera familia
- Trofeo a la familia más numerosa

### Categoría Cadete

- Trofeo a los 3 primeros/as clasificados
- Trofeo a la primera familia
- Trofeo a la familia más numerosa

### **PRUEBA DE 5K**

- Trofeo a los 3 primeros/as absolutos 5K
- Trofeo a los 3 primeros juveniles 5K
- Trofeo a la primera familia 5K
- Trofeo a la familia más numerosa 5K

### **PREMIOS NO ACUMULATIVOS**

### **PRUEBA DE 10K**

- Trofeo a los 3 primeros/as absolutos 10K
- Trofeo a los 3 primeros atletas edad 35-40 10K
- Trofeo a los 3 primeros atletas edad 40-50 10K
- Trofeo a los 3 primeros atletas edad 50-60 10K
- Trofeo a los 3 primeros atletas edad +60 10K
- Trofeo a los 3 primeros castellano-leoneses 10K
- Trofeo a los 3 primeros vallisoletanos 10K
- Trofeo a la primera familia 10K
- Trofeo a la familia más numerosa 10K

### **PREMIOS NO ACUMULATIVOS**



## **PREMIOS EN METÁLICO PRUEBA DE 10K**

- **Premios en metálico a los 5 primeros clasificados/as (cualquier nacionalidad).**
  - 1º / 1ª 1000 EUR**
  - 2º / 2ª 500 EUR**
  - 3º / 3ª 400 EUR**
  - 4º / 4ª 200 EUR**
  - 5º / 5ª 100 EUR**
  
- **Premios en metálico a los 3 primeros clasificados/as españoles (premio no acumulable):**
  - 1º / 1ª 600 EUR**
  - 2º / 2ª 300 EUR**
  - 3º / 3ª 200 EUR**

Nota: Se considera atleta de nacionalidad española a aquel que posea su correspondiente DNI español.
  
- **Premios en metálico a los 3 primeros clasificados/as Castellano-Leoneses (premio no acumulable):**
  - 1º / 1ª 300 EUR**
  - 2º / 2ª 150 EUR**
  - 3º / 3ª 100 EUR**

Nota: Se considera atleta Castellano-Leonés a aquel que esté empadronado en un municipio de Castilla y León y/o a aquel que haya nacido en Castilla y León (independientemente de dónde esté empadronado). Los atletas premiados deberán remitir su certificado de empadronamiento o fotocopia de su DNI a [comunicacion@atletismoisaacviciosa.com](mailto:comunicacion@atletismoisaacviciosa.com) para poder percibir el premio correspondiente.
  
- **Premios en metálico a los 3 primeros clasificados/as de la provincia de Valladolid (premio no acumulable):**
  - 1º / 1ª 200 EUR**
  - 2º / 2ª 100 EUR**
  - 3º / 3ª 50 EUR**

Nota: Se considera atleta de la provincia de Valladolid a aquel que esté empadronado en cualquier municipio de la provincia de Valladolid y/o a aquel que haya nacido en la provincia de Valladolid (independientemente de dónde esté



empadronado). Los atletas premiados deberán remitir su certificado de empadronamiento o fotocopia de su DNI a [comunicacion@atletismoisaacviciosa.com](mailto:comunicacion@atletismoisaacviciosa.com) para poder percibir el premio correspondiente.

- **Premios en metálico a los 3 primeros clasificados/as Vallisoletanos**

(premio no acumulable):

1º / 1ª 200 EUR

2º / 2ª 100 EUR

3º / 3ª 50 EUR

Nota: Se considera atleta vallisoletano a aquel que esté empadronado en la ciudad de Valladolid y/o a aquel que haya nacido en la ciudad de Valladolid (independientemente de dónde esté empadronado). Los atletas premiados deberán remitir su certificado de empadronamiento o fotocopia de su DNI a [comunicacion@atletismoisaacviciosa.com](mailto:comunicacion@atletismoisaacviciosa.com) para poder percibir el premio correspondiente.

Nota: los premios en metálico no serán acumulativos. Con el objetivo de revisar las condiciones estipuladas y atender a cualquier posible reclamación, la organización entregará los premios en metálico por transferencia bancaria a partir del lunes siguiente a la competición y una vez recibida la documentación pertinente de cada atleta premiado. En caso de realizarse un control antidopaje, los premios económicos quedarán retenidos hasta su resolución oficial.

- Trofeo a las 3 primeras familias (las 3 categorías juntas, una única clasificación), la familia tiene que ser como mínimo de 3 componentes. Para establecer la clasificación se tomará el tiempo de los 3 primeros componentes de la familia. En caso de empate, ganará la familia cuyo primer componente llegue a meta antes.
- Trofeo a la familia más numerosa. En caso de empate, ganará la familia cuyo primer miembro antes llegue a meta (las 3 categorías juntas, una única clasificación).

### **Artículo 8: Juez Árbitro**

Será designado por la RFEA, para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento, se atenderá a las normas de la W.A.

### **Artículo 9: Control de carrera y Clasificaciones**



Las clasificaciones oficiales serán competencia exclusiva del Comité de Jueces y Cronometradores de la organización del 10K Valladolid. Los tiempos se tomarán mediante sistema informático. Existirá un control de tiempo en la salida y meta. Para el control de tiempos se utilizará el sistema de chip, que estará incorporado en el dorsal de la prueba. Cada atleta tendrá su tiempo oficial y su tiempo compensado. El cronometraje electrónico estará a cargo de la empresa Runvasport.

#### **Artículo 10: Avituallamiento**

La prueba de 10 kilómetros contará con un avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y con líquido y sólido en postmeta. El resto de pruebas contarán con avituallamiento líquido y sólido en postmeta.

#### **Artículo 11: Guardarropa**

Existirá un servicio de guardarropa en la zona de salida y meta de la prueba. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados.

#### **Artículo 12: Recogida de dorsal-chip**

El dorsal con chip, así como la bolsa del corredor, se recogerá el día 11 de mayo de 2024 en los puntos indicados por la organización en la ciudad de Valladolid y excepcionalmente, el día de la prueba para los corredores que acrediten una residencia fuera de la ciudad de Valladolid en el lugar de salida y meta de la prueba hasta una hora antes de la salida de cada carrera. Será obligatorio presentar el DNI del participante.

#### **Artículo 13: Seguro**

Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y de Responsabilidad Civil de la organización.

#### **Artículo 14: Recorrido**

Los recorridos se publicarán en los canales oficiales de comunicación de la prueba y en [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es) con anterioridad a la prueba.

#### **Artículo 15: Carnet de Corredor**





Esta prueba pertenece al calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo y mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (Nombre, Apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, Fecha de Nacimiento, Sexo y Código Postal de residencia), sean enviados a la Real Federación Española de Atletismo para la gestión de las licencias de día, resultados y ranking. La posesión de la licencia garantiza que el corredor participa cubierto por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

#### **Artículo 16: Cesión de datos y material gráfico**

Los participantes autorizan al organizador del evento a recabar sus datos personales (nombre, apellidos y correo electrónico) con el objetivo de poder enviar en un futuro información relevante sobre este u otros eventos similares. En ningún caso estos datos se traspasarán a un tercer agente ni se usarán para enviar correos no deseados.

Los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

#### **Artículo 17: Artículo 144 del RIA**

NO está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro. No obstante, la organización atenderá cualquier petición especial que será estudiada y será aprobada o rechazada con anterioridad a la prueba. Ante la ausencia de respuesta afirmativa, los solicitantes deberán entender que se aplica el Artº 144 del RIA anteriormente citado.

En las categorías de menores los familiares adultos podrán acompañar a sus hijos/as, nietos/as, hermanos/as siempre y cuando estén correctamente inscritos como familiares.

#### **Artículo 18: Disposición Final**

Todos los atletas, por el mero hecho de participar aceptan el presente reglamento y todo lo no previsto en él, se regirá bajo las normas de la R.F.E.A – W.A.